



**Discurso de S.E. el Presidente de la República,
Gabriel Boric Font, al participar de la firma del Proyecto de Ley
que contiene la propuesta de reparación de la deuda histórica a
las y los docentes del país**

Santiago, 2 de diciembre de 2024

Muy buenas tardes a todos y todas.

Soy relativamente joven y, sin embargo, los años que llevo en política hacen que el cuero se vaya curtiendo y me he ido volviendo... me cuesta emocionarme, me cuesta emocionarme públicamente y hoy estoy muy emocionado porque saber lo que ustedes dicen en sus palabras es lo que le da sentido a la política.

Y lo decía el presidente del Colegio de Profesores. Cumplir con la palabra empeñada, pese a las dificultades del camino, dar luchas y honrar a quienes han estado durante tantos años esperando esta reparación, una de las tantas deudas que nos dejó la dictadura es, de verdad, para mí, un tremendo honor, pero es gracias a ustedes.

Me toca, en conjunto con mi equipo, con Nicolás, con Marco en su momento, con también todos los exministros aquí presentes que lo empujaron en su momento y por diferentes motivos no pudieron, somos parte de una larga cadena. Por eso mismo, tal como decía Mario, este logro no es individualizable, sino que es principalmente gracias a ustedes que no nos permitieron olvidar con esos cantos, con ese megáfono, con esa energía, con esa alegría.

En 2022 iniciamos un camino conjunto con el Colegio de Profesores y Profesoras para abordar y resolver con voluntad política, de manera definitiva, un proceso que sabemos ha sido doloroso para miles de profesores y profesoras.



Recién una de ustedes contaba que nos encontramos en O'Higgins. Quiero decirles que, a lo largo de todo Chile, a la región en que voy se me acerca un profesor o una profesora jubilada –Ñuble, Magallanes vi por allá– para decirme: “No se olvide de nosotros”. El poder hoy estarles cumpliendo a todos esos profesores es, de verdad, un tremendo orgullo. Y ese encuentro se produjo con voluntad política, con realismo, con responsabilidad para poder proponer una solución que hemos acordado tras un arduo trabajo con los profesores y profesoras involucrados.

Me da mucho gusto escuchar también al presidente del Colegio de Profesores porque con Mario Aguilar nos conocimos mucho antes de que yo tuviera la oportunidad de habitar este lugar, nos conocimos en la calle marchando, en movilizaciones. Y creo que eso también es importante porque uno no puede olvidar nunca de dónde vino y, por lo tanto, dónde están sus compromisos, principios y fundamentos.

Escuchar a Patricia Garzo es, particularmente, emocionante. Ella me contaba un pedacito chico de su historia, donde después de salir de la escuela normalista se fue a una escuela rural en el monte, allá por los cerros, e hizo clases seguramente a niños y niñas muy pobres en esa época. Pienso en todos los profesores y profesoras de escuelas rurales que han formado este país y los profesores de escuelas públicas que han formado este país. Me ha tocado conocerlas a lo largo de Chile y, en verdad, son un orgullo y ustedes son la base por la que estamos parados hoy día acá.

Además, en el caso de Patricia, esta no es la única deuda que tenemos que saldar con ella. Su compañero fue ejecutado político por la dictadura y ella estuvo dos años presa y, aun así, como decían y contaban, estaban acá para recordarnos, pero sin rencor, sin resentimiento, con alegría, ella misma lo decía en sus palabras. Y tener esa templanza, esa energía después de tanto despojo, de tanto dolor



es, en verdad, encomiable y admirable y, de verdad, te abrazo y te admiro profundamente, Patricia.

Ustedes no bajaron los brazos y con esta ley les estamos haciendo justicia, aunque sea un pedacito de justicia. Tengo conciencia y por eso hablamos de reparación porque la deuda real es mucho mayor. Creo que eso es importante no esconderlo y decirles que acá hemos logrado llegar a una propuesta entre lo que nos permiten hoy las estrecheces fiscales que tenemos, pero también sabiendo de que hay muchos que ya no están.

Y permítanme mencionar a dos personas que tuve el honor de conocer, que una fue mencionada acá: la dirigente del Departamento Nacional de Profesores y Profesoras Jubiladas (DEPROJ), Bery de la Fuente, que fue fundamental para aunar voluntades y buscar soluciones.

Durante la campaña del 2021 con ella nos juntamos para poder armar una primera propuesta y ustedes saben que yo soy de Punta Arenas, de Magallanes, y en Magallanes nos juntábamos con el Colegio de Profesores y en la sede de Waldo Seguel, al fondo, los profesores jubilados tenían un salón para ellos y ahí estaba siempre Zaida Szigethi.

Zaida Szigethi falleció el año pasado y ella siempre, mientras fui 8 años diputado, me recordaba y me pedía no olvidar. Por eso, también en honor a ella y a todos los que partieron es este proyecto de ley.

Hay muchos que ya superan los 80 años, hay muchos que superan los 90 años. Me contaba una profesora que está por ahí que tiene 90 años y que nació en 1934, antes de que Pedro Aguirre Cerda asumiera la Presidencia de la República, y que lleva luchando tanto tiempo por esta reparación.

Yo no me atrevo a compararme por ningún motivo con ningún otro presidente, en particular, con varios de quienes iluminan esta plaza y



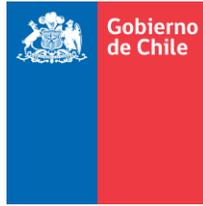
nos recuerdan, en particular los dos que están ahí cruzados, pero lo que sí podemos sacar de enseñanza de ellos es que hay que hacer todos los esfuerzos, uno, por no olvidar de donde se viene cuando uno está en el Gobierno y por cumplir los compromisos que se adquieren.

Esta es la primera vez, desde la recuperación de la democracia, que ponemos sobre la mesa una propuesta concreta, seria y responsable para dar respuesta a las y los docentes afectados, pero estamos construyendo sobre la base de lo que se hizo antes. Por eso, es importante mencionar la pega que ha realizado gente como Yasna Provoste, como Sergio Bitar, como Carlos Montes, como Carlos Bianchi que han estado durante mucho tiempo apoyando esta demanda.

Estamos construyendo sobre la base de pequeños pasos que se dieron antes y hoy logramos encontrar ese acuerdo difícil, ratificado, además, por votación de los profesores y profesoras, que permita esta reparación y que yo espero, en esta representación transversal de diputados, diputadas, senadoras y senadores que hay acá, les pido encarecidamente que se tramite con mucha velocidad y que, ojalá, en el mismo diciembre o antes del receso legislativo de fines de enero podamos tenerlo aprobado porque los profesores y profesoras se lo merecen y tiene mucho sentido de urgencia.

En concreto, la iniciativa consiste en el pago de un aporte único de 4,5 millones de pesos a más de los 57 mil docentes afectados que están vivos hoy; en dos cuotas partiendo por el tramo de mayor edad para ello. Para ello se elaboró una nómina oficial y certificada de los beneficiarios.

Algunos podrán considerar legítimamente que la fórmula es insuficiente y otros nos han recordado sostener que el país enfrenta desafíos más urgentes y que esto no es importante. Había algunos que me decían que esto no tiene ningún apoyo en las encuestas, que no es importante, que no hay que hacerlo, pero sepan que nosotros no gobernamos



pensando en la popularidad, sino en la responsabilidad y, en particular, en la responsabilidad histórica que tenemos por quienes han construido este país.

Y ustedes, profesores y profesoras de Chile, son parte importante de esos cimientos porque debemos hacernos cargo colectivamente de los abusos y de las injusticias que arrastramos y corregirlas porque sólo así vamos a poder tener un piso desde donde construir un país más justo, un país más amable, un país donde seamos capaces de encontrarnos construyendo acuerdos con voluntad, con altura política para cumplir con Chile y con su gente.

Así lo hicimos para la aprobación del Presupuesto 2025, así lo estamos haciendo o intentando con mucha fuerza en la discusión legislativa de la Reforma de Pensiones. De hecho, por eso hay ministros que no nos pueden acompañar hoy día, pienso en la ministra Jeannette Jara, el ministro Mario Marcel que también les encantaría estar aquí presentes, pero que están dando, justamente ese debate para llegar a un acuerdo por quienes han trabajado toda su vida y todavía no tienen derecho a una pensión digna.

Lo estamos haciendo con el proyecto que pone fin al Crédito con Aval del Estado, lo estamos haciendo con el Plan Nacional de Búsqueda, lo estamos haciendo con Chile Cuida, el Sistema Nacional de Cuidados. Y es que no podemos olvidarnos, en particular, respecto a esta “deuda histórica” que Chile y nuestra patria fue construida por profesores y profesoras como Gabriela Mistral.

Me dio mucho gusto, les contaba en otro evento público que hace poco tuve la oportunidad de ir a una localidad rural de la comuna de Mejillones, la comunidad de Michilla donde había una profesora en una escuela rural, una escuela pública unidocente con 17 estudiantes donde me prepararon una representación de El Quijote de la Mancha, donde me leyeron parte de los poemas que habían escrito, donde la



manipuladora de alimentos de ese local nos hizo un exquisito pan con mantequilla, hecho al horno chiquitito que tenían en la escuela, que, además, tenía la sala de contención para los dos niños que tenían trastornos de espectro autista implementada con la Ley TEA.

Y esa escuela no se llamaba Gabriela Mistral, sino que Lucila Godoy Alcayaga, el nombre de la poeta antes de la poeta de la escuela rural, de la maestra de escuela rural que representa, también, un poco, de alguna manera, ese Chile que se ha forjado desde sus lugares más remotos, desde los lugares más pobres.

Por eso, esta frase que hizo conocida Pedro Aguirre Cerda de “gobernar es educar” que viene desde el siglo XIX, de Valentín Letelier, hoy, de alguna manera, la hacemos propia porque educamos, también, como lo han hecho los profesores con el ejemplo y con el cumplir y honrar los compromisos.

Muchísimas gracias a todas y todos los presentes, pero sobre todo a las y los profesores de Chile por permitirnos estar hoy acá.

Un abrazo gigante y mis respetos eternos a todas ustedes.